



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5030-D-18  
OD 705

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, intensifique los contenidos vinculados a la defensa de la cultura democrática y la calidad institucional, el fomento de una ciudadanía responsable e informada, la valorización de la ética en el ejercicio de la función pública y la vinculación entre las prácticas del funcionariado estatal y el control ciudadano sobre ellas, correspondientes al área de Formación Ética y Ciudadana de todos los niveles, ciclos y años de la escolaridad obligatoria, en todas sus modalidades.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....03 DIC. 2018.....



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*